



JUZGADO DE FAMILIA NRO. 2 DE ZARATE - CAMPANA

El Juzgado de Familia del Juzgado de Familia N° 2 de Zárate a cargo de la Dra. Ana Coarasa, Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial Zárate Campana, sito en la calle Mitre N° 755, de la Ciudad de Zárate, en los autos caratulados “VANOLI PATERSON, ANDRES JAMES DONALD Y OTRO/A S/CAMBIO DE NOMBRE”, Expte. 50617, cita a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la supresión del apellido paterno de los causantes Sres. Andrés James Donald Vanoli Paterson y Eugenia Agnese Vanoli Paterson, como al segundo pronombre de la última nombrada “Agnese”, a que en el término de quince días tomen intervención en autos, exponiendo y, en su caso, acreditando los fundamentos de su petición.- Zárate, 26 de Marzo de 2019.- Dra. Andrea Heis, Secretaria El presente se publicará por un día por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el “Diario de Escobar” de la Ciudad de Belén de Escobar. Zárate, 26 de Marzo de 2019. Andrea Heis, Secretaria

e. 21/06/2019 N° 35762/19 v. 21/06/2019

Fecha de publicacion: 21/06/2019